

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 30 de mayo de 2022, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se hace pública la declaración ambiental estratégica correspondiente al procedimiento de evaluación ambiental estratégica ordinaria de la modificación puntual número 7 del Plan general de ordenación municipal del ayuntamiento de Curtis (expediente 2017AAE2014).

De acuerdo con lo previsto en la Ley 2/2016, de 10 de febrero, del suelo de Galicia, se hace pública la Resolución de 23 de mayo de 2022 por la que se formula la declaración ambiental estratégica correspondiente al procedimiento de evaluación ambiental estratégica ordinaria, sobre la modificación puntual número 7 del Plan general de ordenación municipal del ayuntamiento de Curtis.

Esta declaración ambiental estratégica puede consultarse en la siguiente dirección de internet: <https://cmatv.xunta.gal/busca-por-palabra-clave>, introduciendo el código 1913/2017.

Santiago de Compostela, 30 de mayo de 2022

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental, Sostenibilidad
y Cambio Climático

